



VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña. El registro se cerrará el día 28.
Admite pasaje.
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
E' día de la salida habrá en el pantalán de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: COITI 11.

China and Manila

Steam Ship Company, Limited.
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
VAPOR ESMERALDA.
Se espera el sábado 30 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

Berg-gta. MAYO.

Saldrá para Tacloban, el domingo 1.º de Mayo próximo.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Para Iloilo.

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Libros para vales, en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico.—Real 2.

CODIGO PENAL

PARA LAS
ISLAS FILIPINAS
Edicion oficial.
Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administracion de La Oceania Española.
A \$1.50 ejemplar (en rústica.)

MAIZ SUPERIOR

triturado y sin triturar.
Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. id. J6º núm. 9 (antes 25.) ph

“EL 82”

Participa á sus favorecedores, que ha desempacado pinturas finas al óleo y á la acuarela en pomitos de plomo y frascos de cristal, pinceles, aceite y barnices y otros muchos objetos concernientes á este ramo y lo detalla.

“EL 82”

TIENDA DE PINTURAS
DE R. ONGPIN.
Rosario, 13. p14

PIANOS

de la tan conocida fábrica de
M. F. RACHALS Y C.ª,
HAMBURGO,
vende á precios reducidos sus únicos importadores en estas islas
C. Heinszen y C.ª
Rosario 26. p2

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.
Riquísimo vino tinto puro que compete con los mejores de Burdeos, por arrobos, cuarterolas, medias pipas, cajas de 12 botellas y al por mayor.
Champagne George Goulet Carte d'Or en cajas de 12 botellas enteras y 24 medias botellas.
Vino de San Rafael.
La sin rival cerveza blanca de Baviera, marca DOS MANOS y JARRO, en cajas de 4 docenas medias y enteras botellas cristal blanco.
Garbanzos muy buenos de Fuentesauco.
23-24-26-28-30
JUAN MUÑOZ.

CAJAS REFRIGERATORIAS

de Europa, venden
C. HEINSZEN Y C.ª
Rosario 26. p2

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3.
Sucursal: 7, Escolta, 7.

ALHAJAS

con brillantes y sin ellos:
Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desempacar nuevas remesas de alhajas venidas en la última mala francesa á propósito para
Regalos de Pascuas y Año Nuevo
Elegancia en la manufactura, bondad de la pedrería y oro de 18 quilates, b-starán para no tener que hacer larga relacion de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos.
FELIX ULLMANN.
3 Calle Anloague 3 y 7 Escolta 7 pdmjh

Aviso

Qu-dan autorizados desde esta fecha para formar por procuracion en todos mis negocios, mis hijos don Esteban y D. Simplicio.
Iloilo 29 de Marzo de 1887.
Isidro de la Rama. p2

Sombreros de fieltro

para caballeros, vende
LA INDUSTRIA.
Cervantes 7. p13

Máquinas

para picadura de tabaco, acaban de recibir y venden
Barraca 21. J. Witte y C.a p8

EL MEDICO

C. Lopez Brea,
ha trasladado su domicilio al n.º 1, de la calle de Elizondo (Quipo) esquina á la del Giobo de Oro, que está al pié del Co gigante. p11

IMPRENTA

DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
—Real de Manila—
En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
—Real de Manila—2

Vapor DON JUAN.

Se espera brevemente, y será despachado sin dilacion para los puertos de Hong-kong y Emu.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.

Santo del dia.
28 JUEVES.—(Anima.) (En la Ciudad de Cebú) San Vidal, patron principal de dicha Ciudad, y su esposa Santa Valeria mártir.—San Prudencio obispo confesor y Santa Teodora virgen y mártir.

Santo de mañana.
29 VIERNES.—S. Pedro mártir y S. Paulino obispo confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 28 de Abril de 1887.
PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José María Toscano.—IMAGINARIA.—El Comandante D. Emilio Herrero.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1, 1.º Capitán.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 11 dias, fragata americana “Daniel y Fenney” de 1633 toneladas su capitán D. W. S. Wilson, en lastre: Ker y comp.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Singapore vapor correo “Salvadora” con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Iloilo, vapor “Remus” en 38 horas, con general: Macleod y comp.

LOS JUEVES DE LA OCEANIA.

28—ABRIL—87

MANILA

Reparto de utilidades de las Obras-Pias.—Relativo en el mando de la provincia de Manila.—Los tramvías en esta Capital.—Jurisdicciones interesantes para los que emplean su juventud estudiando y mucho dinero para hacerse médicos.

Aunque muchos no lo crean así, porque solo ven la superficie de esta sociedad, que en tantas cosas conserva sus tradiciones, miras y viejas aspiraciones, tiene importancia en Manila el reparto de los 35 000 pesos que hacen las Obras-Pias, correspondientes á 1886, entre los participes de sus beneficios y con sujecion á las respectivas fundaciones.

De la Gaceta de ayer copiamos tan curioso documento, sobre cuyas cifras parciales llamamos la atencion de los lectores.

Nuestros antepasados cultivaban con gran empeño este medio que ellos mismos inventaron de hacer el bien sin crecido sacrificio propio. La Misericordia manejaba, como lo podría hacer un Banco, las diversas fundaciones cuya administracion la confiaban los vecinos y que engrosaron sus caudales en breve tiempo por el método del préstamo con seguro á riesgo de mar. De esa manera contribuían para sufragios, para objetos benéficos, para instituciones de instruccion pública, para otras de recojimiento de doncellas, algunos para sus parientes lejanos, y muchos para dotes, lo cual ponía á tantas desvalidas en situacion de tomar estado. Otras Obras-Pias particulares, que se administran por separado,

tambien distribuyen dotes, por lo general, de á 500 pesos, y este es un punto que sugiere reflexiones.

En los pasados tiempos era fenomenal el caso de un célibe que pudiera sostener una familia, aunque fuera pobremente. Antes de los treinta años de edad, todos los hombres que no eran eclesiásticos habian tomado estado. Y eso era de necesidad para que se les considerase vecinos, y en la Península, estaban exentos del servicio militar todos los casados.

Sin embargo de ser tan fuerte la corriente de la opinion y de las leyes en dicho sentido, y como si no bastara, eran numerosas en todas partes las fundaciones para distribuir dotes á doncellas honradas; muchos ricos hacían donaciones con el mismo objeto, y en toda gran fiesta nacional no olvidaban los municipios dar ese destino á algunas cantidades.

Aquella gente veía claro, en cuanto al mas sólido cimiento de la sociedad civil: el matrimonio cristiano, la familia, que consideraban y estimulaban por todos los medios imaginables.

Ahora, todo parece estimular al celibato: la indiferencia del legislador, las costumbres pervertidas, y como si esto no fuera bastante, la ausencia de buen sentido en una mayoría del bello-sexo, que mas inclinada al lujo y devaneos de lo que la conviene, coopera activa aunque indirectamente, al retraimiento de la juventud en la buena y moral senda de la regularidad de vida y costumbres, buen asiento y espíritu verdaderamente conservador de la sociedad.

No es nueva la noticia, pero sí oficial. Ayer la Gaceta de Manila inserta el decreto del Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, admitiendo la renuncia del Sr. D. Justo Martin Lunas, del cargo de Gobernador civil de esta provincia, y S. E., con tal motivo, hace mencion honrosa y merecida de las relevantes dotes que adornan al Sr. Martin Lunas, quien regresará el día 1.º de Mayo próximo á la Madre Patria.

Al Gobernador civil saliente Sr. Lunas, ha guiado en sus actos lo que siempre es digno de elogio: el mejor servicio público. Las mejoras que Manila advierte en toda la urbanizacion, las que se refieren á la higiene pública y á la mejor policia, han encontrado en él un poderoso apoyo, un activo auxiliar á más del honor muy grande que le corresponde en algunas por su iniciativa.

Ya sabemos que el mando de una ciudad tan populosa como Manila, debe ocasionar siempre alguna que otra queja, del que quiere para sí lo que no es posible concederle. Pero el Sr. Martin Lunas ha procedido con tanta integridad, que no hay posibilidad de morderle.

Nunca se impuso á la corporacion que presidia, como era pésima costumbre anterior: siempre discreto, tolerante y razonador, era allí el amigo y el compañero, más que otra cosa.

Un ruego haremos al caballero al amigo y al patriota, y es que, cuando llegue á Madrid, exprese al gobierno de S. M., cuanto conviene en la organizacion de la Junta de las Obras del Puerto, medios de conocer la opinion, siempre competente en estas materias, del comercio y del vecindario, eco de tradiciones, legítimas aspiraciones y debida representacion, para que no puedan prosperar proyectos como el del puente sobre el estero de Binondo enlazando callejones, y para que se dé la justa é indispensable preferencia, en los gastos, á todo lo que

significa la mejora del puerto interior, esto es, á las necesidades de hoy, limitándose, respecto á las del porvenir, á trabajos de preparacion.

Diga esto el Sr. Lunas al gobierno de S. M. y merecerá mayor gratitud de todo este vecindario.

Uno de los mas salientes hechos de la semana, ha sido la inauguracion del *tramvia* desde la plaza de S. Gabriel á la Rotonda de Sampaloc, prolongacion de la línea de Tondo ya en actividad hace un año.

En los dias transcurridos ha obtenido un éxito extraordinario; los coches van llenos, y hasta hemos notado que la calle de la Escolta está hoy más despejada, es decir, no ofrece aquellos nudos de carruages que frecuentemente se veían convirtiendo aquella ancha vía en sitio estrecho por el cual no era posible transitar.

El primer milagro del *tramvia* ha sido, pues, ensanchar materialmente la Escolta, y esto constituye para Manila un acontecimiento.

No es de extrañar, pues, que todas las conversaciones, en estos dias, vengán á recaer sobre el *tramvia*.

Unos le critican, porque les estorba; porque les impide el paso que antes recorrian de manera arbitraria, haciendo esos zig-zags: de manera que logran los coches del *tramvia* más que algunas parejas de veteranos imponiendo enfilacion al tránsito. Otros se quejan de que en los rails se estropean los carruages, y esta es opinion egoista de los menos, á quienes hay que recomendar vigilen más á los cocheros y les aleccionen sobre la manera de atravesar las líneas de rails. Otros, que están más en lo firme, dicen que, siendo un servicio público, para la generalidad, debe estar sobre las conveniencias particulares contrarias, y así se mira en Europa.

No faltan homiguitas que hablen de la tarifa de precios, iguales para los que van desde la Escolta al final de Sampaloc, que para los que apean en Quipo ó en San Sebastian. Estos opinan que deberían cobrarse solo dos cuartos á los que saliendo de San Gabriel se apearan en Sta Cruz, el doble á los que bajasen en Quipo ó San Sebastian y el triple á los que hicieran el viaje hasta Sampaloc.

Pero esta sería una *contarriña* imposible y perjudicial para la empresa, que ha obrado cuerdamente, por de pronto, en fijar una cuota realmente muy módica por toda la línea.

Pronto se aumentará el servicio de los tramvías, y la empresa habrá logrado un buen negocio.

Así lo comprenden muchos que se van suscribiendo como accionistas.

Segun tenemos entendido, uno de estos dias se pedirá á la Inspeccion general de Obras Públicas, el replanteo de la línea que desde la Escolta entre en Manila y se dirija á la Ermita y Malate.

Hay material para construir la vía por el puente de España, istmo de Magallanes entrando por puerta de Sto. Domingo á la calle de Solana y vuelta á la izquierda á la calle Real hasta la puerta de Parian.

Así que se reciba el material restante ya pedido, empezará á colocarse la vía siguiendo toda la calle Real hasta torcer á la izquierda por la calle de Palacio, y saliendo por Puerta Real tomar la Calzada de las Aguadas á la derecha y penetrar en la que enfila la calle Real de la Ermita hasta la plaza de Malate.

Hay el pensamiento de variar el trazado desde San Gabriel á Tondo, levantando la vía de la calle de San Fernando, Sto. Cristo y Divisoria y llevándola por la calle de J6lo, via directa á Tondo.

Suponemos que la empresa de tramvías habrá estudiado el asunto, y que si el *Diario de Manila* se opone abiertamente, será porque no le ha concedido aun toda la atencion que merece.

Cuando sea oportuno, nos ocuparemos de esta cuestion con detenimiento y con datos de analogías en los tramvías de muchas ciudades de Europa.

Así mismo, hemos de ocuparnos mas despacio del proyectado *tramvia* de Manila á Malabon, sobre el cual ayer mismo hemos recibido un folleto con amplias y satisfactorias explicaciones.

Por hoy nos bastará con observar que aquí todo es diferente de Europa: los caballos, mas chiquitos y de menos pujanza, requieren carruages más ligeros; las facilidades del servicio exigen que se supriman las lanzas en esos coches de *tramvia*; hay que resguardarse mucho del sol en ellos, etc., etc.

Así que consideramos el servicio en estos dias del *tramvia* á Sampaloc, como de ensayo y tentativas de llegar á resolver la mayor facilidad en la locomocion y la mayor comodidad posible para el público.

¿Hará jurisprudencia? Un mediquillo residente en los arrabales, que se dá á sí mismo el título de doctor, sin poderse apoyar ni aun en el de practicante, ha llevado á los tribunales de justicia á un cliente, que no le quería pagar mas que medio peso por visita, siendo así que él jun doctor! no hace una *subida* por menos de un peso.

Pues ha ganado el pleito ese Galeno de mentirigillas. Mas aun; ha promovido el embargo de bienes del deudor.

Bien mirado, lo debemos celebrar, porque esto facilita una porcion de economías no despreciables: por supresion de la Facultad de Medicina en esta Universidad; de los sueldos á los médicos municipales y de los de Hospitales, etc., etc., puesto que pululan por esas calles de Dios los doctores de aquel pelaje. Tambien resultará economia por supresion, en nuevas recopilaciones de leyes, de las que no consienten intrusos en el ejercicio de las ciencias médicas. En fin, ventajas para la sociedad por todos lados que dicho fallo se mire.

¡Bien decía aquel que dijo que todos los dias se aprende algo nuevo!

BANCOS EUROPEOS COMPARADOS

(De El Imparcial.)

Desde que el Banco de España publica balances semanales en vez de mensuales se prestan á muy pocas consideraciones las diferencias de uno á otro. Algo hemos de decir, sin embargo, de vez en cuando sobre el primer establecimiento de crédito de la nacion.

El Banco, desde las reformas que llevó á cabo el Sr. Camacho, ha ido mejorando en situacion, quedando así demostrado que tenian razon los que combatían la estrechez de miras que reinaba cuando cada sucursal tenía sus billetes especiales, y cuando no habia facilidades para pasar créditos de una á otra de las dependencias que hay en España.

Después el Sr. Albacete ha visto tambien crecer cada dia más bajo su direccion la firmeza de un establecimiento para el cual en ciertos momentos de su antiguo modo de ser era necesario idear combinaciones y procedimientos que convenciesen la presentacion de billetes al cambio.

Todavía, sin embargo, hay modificaciones

que concebir, hace tiempo reclamadas por el comercio en particular y la opinion en general.

Ante todo, comparemos la situacion del Banco de España con la de otros europeos.

El de Inglaterra, con un capital y reserva de cerca de 449 millones de pesetas, tiene en metálico 536 millones y una circulacion de billetes de 599 millones con 694 en cuentas corrientes, entre las cuales se comprende la del Tesoro. Su cartera es 1.205 millones, contada tambien la deuda del Tesoro. El Banco de España, con sólo 165 millones de capital y reserva, tiene en existencias metálicas cerca de 249 millones, y su cartera viene á ser los dos tercios próximamente de la del Banco de Inglaterra, aunque contiene valores de larga fecha. Sus depósitos y cuentas corrientes suman algo más de la mitad de la cifra inglesa. La proporcion entre la existencia metálica y la circulacion, es mayor en la Gran Bretaña que en España; pero si se compara país á país, fácil es comprender que no tenemos, en lo demás, desventajas. Verdad es que en Inglaterra la tarea del Banco se comparte con otros muchos establecimientos de crédito, la mayor parte con grandes capitales.

En Bélgica, el Banco nacional sólo cuenta con un capital y reserva de 69 490.000 pesetas. Su existencia metálica oscila alrededor de 106 millones, y su circulacion de billetes, á pesar de ello, llega á la cifra de 372 millones, lo cual da más de 28 por 100 como relacion entre el metálico y el papel circulante, aventajándole proporcionalmente mucho el Banco de España. La cartera del Banco nacional de Bélgica no es más que de 362 millones, y sus cuentas corrientes suman 70 millones, casi lo mismo que su capital, cuando en España vienen á ser el doble. A pesar de todo, el descuento en Bélgica es de 2 1/2 por 100, lo cual demuestra que hay en el país gran abundancia de plata, aunque no toda afluya al Banco.

El Banco nacional de Italia tiene un capital, contando la reserva, de 187 millones, poco mayor, por consiguiente, que el del Banco de España. Su existencia metálica es tambien escasamente mayor, pues raya en los 282 millones, contando mucho más floja, 519 millones, contando 109 de valores propios, de lo cual se infiere que no tan sólo el Banco de España qui-n posea efectos públicos. La circulacion de billetes es en Italia de 600 millones, bastante mayor que en España, y la partida de cuentas corrientes es de 242 millones, que son los dos tercios próximamente de las de España.

Alemania cuenta con una existencia de metálico superabundante con relacion á la circulacion. Siendo aquella de 900 millones, esta otra no pasa de 1.076, ofreciendo, por consiguiente, una relacion de poco más de 83 por 100; pero de aquí se infiere que el establecimiento tiene mucha plata inactiva, pues á pesar de sus 900 millones de existencia metálica, sólo tiene una cartera de 550 millones; en gran desproporcion con la del Banco de España, á pesar de ser los capitales escasamente diferentes: 178 millones en Alemania por 165 en el establecimiento español. Los créditos de particulares no pasan de 385 millones.

Ahora vamos á ocuparnos de Francia, cuyo Banco es en Europa un prodigio de fecondidad. Ninguno de los Bancos europeos puede sostener comparacion con sólo 228 millones de capital y reserva, cuenta en sus cajas una existencia metálica de 2.360 millones, de los cuales 1.218 en oro, y como la circulacion de billetes es de 2.911 millones, la relacion viene á ser de más de 81 por 100, y en cotejo con todo lo preferente exigible, pasa de 67 por 100.

La cartera del establecimiento francés es, sin embargo, muy exigua comparada con sus poderosos medios de accion. Tan sólo asciende á 774 millones más ó menos, segun el momento del balance. En cuentas corrientes tampoco hay gran movimiento, pues contando con las del Tesoro, sólo suman 603 millones.

Ahora bien; se dirá, siendo el descuento de 3 por 100 y no excediendo la cartera de 744 millones, nada tiene de extraño que exista tanto dinero en las cajas. Luego no hay en Francia en qué emplearlo, y puede muy bien decirse que la circulacion del metálico está casi íntegramente sustituida por la de los billetes.

EXPOSICION DE BARCELONA

Suponiendo á nuestros lectores desearos de conocer con exactitud el estado de las cosas referentes á tan interesante cuestion, nos hemos procurado las anteriores noticias y las que apuntamos á continuacion.

La Exposicion de Barcelona será regida por una comision ó junta oficial compuesta del gobernador civil de la provincia, como presidente honorario; del alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Tautel como presidente efectivo; del senador Sr. Durán y Bas, como abogado consultor, y de otras varias personas que personifican las fuerzas vivas del país.

Los trabajos se continuarán con la mayor rapidéz posible, á fin de que la Exposicion pueda inaugurarse en la época fijada desde un principio, que es el próximo Setiembre.

La Exposicion que abarcará el Parque y los terrenos inmediatos á los cuarteles nuevos en una extension de más de 300.000 metros cuadrados, se compondrá de un Palacio central y de otros muchos edificios anexos, rodeados de jardines.

El gran Palacio de la Industria y del Comercio, en forma de abanico, constará de 25 galerías radiadas, de colosales proporciones, y de una galería semicircular en la curva menor, ocupando en todo una superficie de 70.000 metros cuadrados. Quedan construidos los montajes de 17 de aquellas galerías, alguna de las cuales tiene 30 metros de altura por 35 de luz. La fachada principal del gran Palacio dará frente al Paseo de San Juan, que se prolonga hasta Gracia.

Delante de esta fachada habrá cuatro magníficos pabellones, con la estatua de Prim en una plazoleta central: el pabellon de Bellas Artes, completamente terminado ya, con una galería anexa para arte retrospectivo; el pabellon de Colonias Españolas, tambien construido ya, con otra galería anexa para los principales objetos que figuren en la Exposicion filipina de Madrid; el pabellon de Leon XIII, que con

tendrá la Historia gráfica del catolicismo y el pabellón Marítimo, á que dará gran importancia la municipalidad de Barcelona.

Entre los edificios completamente terminados, figuran el pabellón de la prensa de carácter permanente, construido con piedra artificial, y el pabellón hidrográfico, vistísimo edificio de tres naves, que albergará los productos químicos y farmacéuticos y cuanto se roce con la hidrografía y la hidrología médica. Formando pendiente con este pabellón y separado de él por la histórica Puerta del Socorro, trasladada de su antiguo sitio á una nueva entrada del Parque; se levantará otro pabellón destinado al Aquarium de Santander y al vivero de ostras de Arcachon.

MUSEO DE ARTILLERIA

DE MADRID.

El Museo de Artillería es un riquísimo arsenal de recuerdos históricos, ya de grandiosos hechos de un pasado remoto, ya de acontecimientos, llenos de gloria, de nuestros días. Allí se conserva la tienda de campaña que bordaron para Carlos V las señoras de Granada, y la de Muley el Abbas.

Allí también se vé la mesa, en torno á la cual se discutió el convenio de Vergara y aquella otra en que se firmó el tratado de paz con los marroquíes, y cada una de aquellas armaduras, de aquellas banderas ó de aquellas espadas, que se guardan en el recinto del Museo, parecen dar testimonio vivo de una jornada gloriosa.

En este Museo, cuya colección de armas es una de las más completas de Europa, había últimamente ocasión de admirar dos magníficas espadas que el cuerpo de Artillería ha regalado á los artistas Gayerre y Labán, en recuerdo de la parte que tomaron en la fiesta religiosa de Santa Bárbara, que con tanta solemnidad se celebró en la iglesia de los Jerónimos.

Ambas espadas son de lazo y copia exacta de la de Felipe II, que se conserva en la Armería Real. Preciosas figuras cinceladas, de un trabajo admirable, adornan la rica empuñadura, en cuya labor ha empleado setenta días el mejor operario de la fábrica de armas de Toledo.

La de Gayerre tiene además incrustaciones de plata.

Las boquillas y las conteras son también admirables obras de cincelado, y en el primer tercio de las magníficas hojas toledanas hay grabada una inscripción que dice respectivamente: "A Julian Gayerre, los artilleros en 1886." "A Labán, los artilleros en 1886."

Cuanto han visto estas espadas reconocen que son de las mejores obras de arte que han salido de la acreditada fábrica.

En uno de los salones del Museo se halla instalado también el cañon Krupp que el propietario de la grandiosa fábrica de Essen ha regalado á S. M. la Reina Regente. Es de nueve centímetros, y el lujo extraordinario con que está construido no impide el que sea una máquina guerrera, apta para utilizarse y producir los mas mortíficos efectos. La curia es de fresa barnizada, y todos los juegos del herraje presentan el mas perfecto nikelado.

Es regalo verdaderamente régio, cuyo coste no bajará de 20.000 duros, y elocuente testimonio del grado de perfección á que ha llegado en sus artefactos la casa Krupp, cuya fábrica de Essen constituye una verdadera ciudad, bautizada gráficamente en Alemania con el nombre de *La ciudad del acero*.

ASPECTO DEL PELAYO

El nuevo acorazado español no presentará el raro aspecto de los últimos acorazados italianos: una gran mole, de la que se destaca un solo palo, verdadera torre metálica en cuyo anterior se asciende hasta la cofa por cómoda escalera de caracol. El *Pelayo* tendrá dos palcos de acero, huecos, para que sirvan de ventiladores de la parte baja, con su aparejo de cuchillo, pudiendo por tanto llevar velas y navegar con su auxilio. En las cofas de ambos palcos se instalarán las ametralladoras.

Para el comandante del buque hay también su pequeña torre blindada (15 centímetros de acero) ó garita, que se une á la cubierta del buque por un tubo, protegido á su vez por una plancha de acero de ocho centímetros. Desde su garita, el comandante puede hacer llegar sus órdenes hasta el último rincón del buque, pues los sistemas de transmisión y los guardines del timon corren por dentro del tubo acorazado que sostiene la torrecilla.

Dos luces eléctricas colocadas sobre el puente, abarazarán todo el horizonte, y el coloso marino podrá defenderse á tiempo de las destructoras embestidas de veloces torpederos.

El nuevo buque llevará dos lanchas de vapor y nueve botes.

La marcha con tiro natural deberá ser de 15 millas por hora, y 16 con tiro activado.

NUEVO ASPECTO DE LA CUESTION ALEMANA.

Una carta de Berlín que tenemos á la vista afirma, con la autoridad que da á la persona que la escribe la posición que ocupa, y desde la cual puede juzgar con conocimiento de causa los hombres y las cosas, que los verdaderos motivos en que Bismarck funda el proyecto de ley del setenado no se han dicho, ni en la tribuna, ni en la prensa, y que el objeto principal de aquel es más elevado que el hacer más fuerte el poder defensivo del Imperio alemán.

Para darse cuenta exacta de la situación, dice la carta á que nos referimos, —es necesario recordar que la unión de los Estados alemanes está representada por cuatro factores: las aduanas, los correos, la marina y el ejército.

La unidad aduanera no ha impedido la guerra civil entre prusianos, hannoverianos, bávaros, etc.; por consiguiente, las aduanas no pueden garantizar la estabilidad de la confederación que constituye el Imperio de Alemania, como no pueden garantizar los correos y la marina. El ejército es el único con fuerza bastante para mantener unidos los habitantes de

los diferentes Estados del Imperio.

Por otra parte, los disidentes de la política del Canciller en el Parlamento tienen una tendencia separatista muy peligrosa para la política interior del país, y es indudable que el día que estas ideas triunfaran, el ejército sería también particularista, y cada Estado recabaría la administración del suyo.

Bismarck, que conoce esto perfectamente, y que, á su edad, desea con ardor dejar una herencia intacta é inexpugnable, sabe muy bien que no hay más que dos medios para conseguir esto, que son: ó destronar á los Príncipes de la Confederación, á lo cual se opondría en absoluto el Emperador, ó el ejército imperial, no dependiente del Parlamento, sino del Jefe del Estado, á quien corresponde por la Constitución del Imperio.

El Príncipe de Bismarck ha estado, pues, en lo cierto al pedir el setenado, que representa siete años más de seguridad absoluta para la unidad alemana, y cada día que gana en este orden de ideas, es para él un paso hácia la unidad indisoluble.

Las ideas separatistas no existen más que en los alemanes de mucha edad, que recuerdan los buenos tiempos en que el servicio militar no era obligatorio y los impuestos eran la cuarta parte de lo que son en el día. La generación actual, con haber servido en el ejército imperial, es partidaria de la unidad, y por esto Bismarck, asegurando el presupuesto del ejército por siete años consecutivos, consigue disciplinar un millón de hombres más, que serán también partidarios de la unidad alemana bajo el cetro de los Hohenzollern.

LA PAZ DE EUROPA Y LA POLITICA RUSA.

Segun *Le Nord* de Bruselas, órgano del gobierno ruso, las eventualidades de paz ó de guerra dependen casi exclusivamente hoy de la Rusia. Bastaría que la Francia recibiese de ella una promesa de apoyo, ó la Alemania la seguridad de su completa neutralidad, para lanzar inmediatamente la una de estas potencias contra la otra, y no cabe duda de que entonces, en el estado de efervescencia en que se hallan todos los países de Europa, una guerra general seguiría á la explosión del conflicto franco-alemán.

La Europa es deudora á la Rusia de su seguridad relativa actual, y la actitud observada permite creer que nada de su parte vendrá á modificar esta situación, si circunstancias imperiosas no la obligan á salir de su reserva. No se puede, en efecto, pretender que un pueblo lleve su abnegación hasta renunciar á sus intereses esenciales para garantizar á los otros su reposo y prosperidad.

Y hé aquí por qué si las potencias europeas quieren recoger el beneficio de las buenas intenciones de Rusia, no deben olvidar que esta tiene el sentimiento de su fuerza, de su posición ventajosa, de las consideraciones que le son debidas, y que le importa entenderse para dar satisfacción á sus pretensiones, tan moderadas como legítimas.

Si la paz se tendrá á este precio, porque no hay que ocultar que bastaría á la Rusia lanzar, como se ha dicho antes, á la Francia contra la Alemania, para quedar en situación de obrar libremente contra Austria-Hungría y pedir á la suerte de las armas lo que se obtienen imprudentemente en no concederle por la vía diplomática.

ESTADOS-UNIDOS

"El Senado de los Estados-Unidos continúa la discusión de los varios proyectos relativos á la marina de guerra, y ha aprobado ya dos bills en los cuales se dispone la construcción de diez cruceros de acero y de cierto número de baterías flotantes. Los cruceros habrán de tener velocidad de veinte nudos á lo menos.

Para la construcción de estos buques se ha abierto un crédito de 15.000.000 de duros, y además un crédito de 4 millones y medio de duros para su armamento en el espacio de cinco años.

Las expresadas embarcaciones deberán componerse en todas sus partes de materiales procedentes de la industria norteamericana. Tres de ellos se construirán en el litoral del mar Pacífico, tres en los parajes del globo de Méjico y cuatro en las aguas del Atlántico del Norte.

En el decurso de la discusión se han hecho varias observaciones críticas tocante á la administración de marina desde la guerra de separación. El senador Vest ha preguntado á quien debe incumbir la responsabilidad de la decadencia de la marina norteamericana, y también del estado de incapacidad de defenderse en que se encontraba el país en el caso de un ataque contra el litoral.

Es de notar que, en la historia del mundo civilizado, no se encuentra una página en que se hable de una administración comparable por lo mala con la administración de la marina de los Estados Unidos desde el año 1865, y no es por culpa del Congreso si el país carece de los buques necesarios y de defensa marítima. Léjos de mostrarse parco en sus concesiones de recursos, el Congreso ha otorgado al mencionado objeto desde el fin de la guerra, créditos que ascienden á la suma de 419.000.000 de duros."

LA FIEBRE AMARILLA

En vano algun curioso ha preguntado á los cuatro vientos de qué servían los mosquitos.

Nadie, ni los partidarios de las causas finales, esto es, los que creen que en la naturaleza todo lleva un objeto, han podido dar contestación satisfactoria.

Un médico de la Habana, el Sr. Carlos Finlay, acaba de emitir una teoría que tampoco satisfará á los filósofos, causa finalista, en razón á que estos se figuran la naturaleza como un protector lleno de buenas intenciones.

El Sr. Finlay, que se ha ocupado mucho en estudiar la fiebre amarilla, declara que este mal no es transmisible por el aire ni por el contacto, sino únicamente por inoculación.

Y para él, el agente natural principal de tal inoculación no es otro que el mosquito, el *Culex*.

Este insecto toma de los atacados el germen del mal, transmitiéndolo con su mordedura á las personas sanas.

El Sr. Finlay ha visto que el aparato perforante del mosquito conserva fácilmente restos de la piel que acaba de traspasar.

Cultivando luego las sustancias halladas en torno de la trompa del *Culex*, el Sr. Finlay ha visto desarrollarse esporos análogos á los obtenidos por el cultivo de la sangre procedente de atacados de fiebre amarilla.

Siendo así bien se alcanza que puedan ser transportadas fácilmente de un organismo á otro partículas del virus causante de aquel mal.

Como que el mosquito no puede mostrarse más liberal é impertinente en la distribución de sus mordiscos.

Un facultativo norteamericano, mister Hammond, confirma el punto de vista del Sr. Finlay contando un caso curioso.

En 1839 hubo una epidemia de fiebre amarilla en Augusta, estado de Georgia.

No obstante, en Summerville, población próxima no ocurrió ningun caso. Summerville está asentada sobre unos arenales, totalmente desprovista de mosquitos.

Unos años más tarde construyese una carretera al través de los arenales.

Como resultado de los preparativos y trabajos de la construcción, formáronse por allá unos pequeños pantanos y quedaron abiertas las cisternas construidas.

Había ya agua superficial en la comarca, aparecieron los mosquitos.

Y como visitara de nuevo la comarca la fiebre amarilla, Summerville pagó esta vez, 1854, su tributo al azote, al que los demás poblados vecinos ya se lo habían pagado antes.

El Sr. Finlay, lo propio que el señor Freire en Rio Janeiro, sostiene que las inoculaciones preventivas, sistema Pasteur, combaten perfectamente la fiebre amarilla.

LA NUEVA BRUJERIA

El magnetismo cayó: no me atrevo á decir que para siempre, porque no hay nada más aventurado é inseguro que las profecías. Sobre sus ruinas se alzó una ciencia nueva, el hipnotismo. Fundábase éste en fenómenos que, á ser ciertos, darán por resultado la aparición en el mundo de una nueva tiranía. Si hemos de creer á los profesores de Nancy, que practican la nueva profesión, un individuo cualquiera puede infundir su voluntad en el cerebro del que voluntariamente se presta á ser dormido por el otro, apenas se consiga este resultado. Es decir, jeh, lector, que si encuentra una persona dócil y creyente que se someta al experimento con buena voluntad, te será muy fácil infundirle el sueño hipnótico, ya mirándole fijamente, ya cerrando sus párpados, ya haciéndole clavar la vista en un objeto brillante, y recomendándole no pensar en otra cosa que en su propósito de dormir. Cuando le hayas atargado, obedecerá tus órdenes, si se las das de modo que las entienda; es decir, en voz alta, y las ejecutará dormido si tales tu deseo, ó de una manera inconsciente, después de despertar, si así lo mandas. Claro es que no todos tienen aptitud para que se realice en ellos el fenómeno y de ningun modo puede producirse en los que se resisten.

Entre los casos que cita el Dr. Bernheim, en su tratado de *La sugestión y sus aplicaciones terapéuticas*, traducido por el Dr. Plaza y Castaños, citaremos algunos muy curiosos:

"Ved un sujeto hipnotizado (dormido por voluntad del operador) dice el doctor: le pincho con una aguja y lo siento mucho; destapo un frasco de amoníaco delante de su nariz y manifiesta la impresión percibida. Entonces le digo: No siente usted nada, todo su cuerpo es insensible; le pincho á usted y no lo siento; le pongo amoníaco delante de su nariz y no percibe absolutamente nada."

Y en efecto, el hipnotizado se hace insensible. Veamos otro ejemplo: "Cojo el pulgar del sujeto hipnotizado y lo apico contra su nariz; pongo el pulgar de la otra mano sobre el dedo pequeño de la primera, de manera que figure el palmo de narices. El hipnotizado lo sostiene, y su fisonomía queda impasible. Si le digo: Haga usted cuanto pueda para despegarlo, pero no lo va á conseguir, el hipnotizado hace grandes esfuerzos, pero no puede deshacer el palmo de narices."

Ante el mandato del operador, los hipnotizados andan hácia atrás, bailan, sufren accidentes catalepticos, emudecen ó hablan con excesiva ligereza; ejecutan en estado de sonambulismo actos complicados, como arreglar una habitación, sin acordarse al despertar de lo que hicieron.

El operador manda al sonámbulo que apenas despierte, dé varias vueltas por un sitio determinado, con el paraguas de un amigo bajo el brazo; y en efecto, terminado el sueño, ejecuta, entre otros actos de su propia iniciativa, lo que se le había encomendado. Si se le pregunta por qué hace aquello, no sabe y á veces busca razones para explicarlo.

A un antiguo marino, de 51 años, le dijo el doctor Bernheim, teniéndole dormido: "Cuando despierte V. leerá en ese libro de química el capítulo oro, y me dirá mientras los: si yo tuviera oro se daría á V., pero en la marina no se gana." El marino despierta, abre el libro por donde se le indica, y dice al cabo de un rato: "Oro: si lo tuviese se le daría á V."—Sigue leyendo y completa luego la idea de este modo: "Desgraciadamente no se adquiere oro en la marina."

No crea expresar una idea ajena infundida por otro en su cerebro.

A otra sonámbula la hizo firmar un papel poniendo después del nombre los signos que el operador designaba. A otro le manda que robe una cuchara. A un cliente le encarga, mientras duerme, que vuelva á verle tres días después, y vuelve en el plazo ordenado. Y á otro le manda que sufra un calambre al despertar, y el calambre se verifica.

Dice el magnetizador á una sonámbula: "Al despertar encontrará V. una rosa encima de la mesa.—Y la joven, cree, en su alucinación, ver la flor que no existe; la huele, la describe y se adorna con ella."

A un hipnotizado, le hacen que vea un perro, ó una persona ausente, ó una procesion. Y por último, aplicándole á otro un simple papel engomado en la espalda, diciéndole que es un cáustico, éste le hace el efecto de tal; le mandan á otro que sangre por la nariz una hora después de despertar, y en el plazo indicado se cumple la orden y en caso de su nariz algunas gotas de sangre.

Ni uno solo de los ejemplos citados son invención mía: todos ellos han sido extractados del libro á que antes hice referencia, libro formal y serio, al parecer. Leyéndolo, es preciso ó tener á su autor por un loco ó un farsante, ó convertirse á su sistema.

Repugna á la razón aceptar la nueva doctrina y los hechos en que se funda: el mundo es demasiado viejo para innovaciones, que destruyan nuestra manera de ser: por lo tanto, nos inclinamos á creer que si hay algo de cierto en esos fenómenos, se realiza hace siglos de una manera corriente y natural. Por ejemplo. Es indudable que hay hombres que infunden su voluntad y sus ideas á otros muchos, sin necesidad de dormarlos. La humanidad se divide en magnetizadores que discurren y mandan: é hipnotizados que no piensan y obedecen.

Todo el que escribe despierto buscando la originalidad, sabe cuán difícil es tener una idea propia; y se admira de que otros, escribiendo rápidamente y no diciendo nada nuevo, crean ser originales, cuando solo transmiten al papel ideas sugeridas por la conversacion ó la lectura: sin necesidad de que un magnetizador nos infunda su voluntad limitada y discutible, para fenómenos pasajeros y de escasa importancia, la sociedad que nos rodea nos infunde su voluntad y sus ideas, obligándonos á ejecutar actos que no son muy espontáneos. Los autores que leemos, la educación que recibimos, y la gente que tratamos, nos hipnotizan continuamente: ¿qué nos la disciplina de los partidos, y la disciplina social, sino la sumisión que prestamos á las ideas exteriorizadas que se nos imponen y nos dominan? Poniéndonos á discurrir con un extrínseco, notamos ejemplos de trasmisión mútua de las ideas, que infundimos y nos son sugeridas, en aquel momento de excitacion cerebral, á propósito para realizar el fenómeno.

¿Que es el amor sino caso de hipnotismo? Un hombre se apodera de la voluntad de una mujer ó vice-versa. Hay amigos esclavos de otros amigos. Personas que ejercen influencia en una casa, en un partido, sobre un pueblo, sin más razon que su carácter y la docilidad de los demás.

Convertido en sistema ó ciencia el hipnotismo, y practicado intencionalmente en el individuo, si resultase cierto, produciría esclavos humanos, capaces de cometer crímenes y someterse ciegamente á la voluntad del otro.

¿Qué procedería en el caso de existir un asesino que hubiese ejecutado un crimen por órden del doctor?

Para mí no cabe duda: ahorcar el médico.

Afortunadamente, para caer en poder de un hipnotizador, se necesita, primero, descartar: segundo, someterse á la prueba: tercero, tener aptitud para ello: cuarto, que los fenómenos se realicen, y quinto y principal, que el hipnotismo sea cierto.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 26 de Abril de 1887.

ESTACIONES.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Humedad relativa.	Viento.	Presión.	Estado del cielo.	Visibilidad.	Estado de la mar.
Hong-Kong	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Amoy	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Swatow	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Shanghai	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Yokohama	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Manila	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Cebu	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
Palawan	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Francisco	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Pedro de Macoris	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Juan de los Rios	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Carlos	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Mateo	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Juan de los Rios	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Carlos	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Mateo	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Juan de los Rios	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Carlos	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Mateo	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Juan de los Rios	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Carlos	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10
San Mateo	22.4	22.4	22.4	70	7	1010	10	10	10

NOTA.—1.º En la fuerza del viento, 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 28; barómetros bajando con lentitud en toda la Isla: la pendiente se conserva suave; vientos variables, flojos ó bonancibles: turbonadas locales en algunos puntos de la Isla.

El Gobierno civil de Manila. De la Gaceta de ayer copiamos los dos decretos siguientes:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Manila 21 de Abril de 1887.

Vista la instancia promovida por el Excmo. Sr. D. Justo Martín Lunas, Gobernador Civil de esta provincia, en solicitud de anticipo de cesantía por el mal estado de su salud, y resultando debidamente justificada la enfermedad que le aqueja por la certificación facultativa que acompaña; este Gobierno General, en uso de las facultades que le están conferidas viene en concederle dicho anticipo de cesantía, debiendo en su consecuencia cesar en el desempeño de dicho cargo el 30 del corriente, y quedando altamente satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha ejercido.

Comuníquese y dese cuenta al Ministerio de Ultramar.—Terreró.

Manila 25 de Abril de 1887. Vacante el Gobierno Civil de esta provincia por haberse anticipado la cesantía por motivos de salud al Excmo. señor D. Justo Martín Lunas; este Gobierno General en uso de las facultades que

le están conferidas, viene en nombrar para el expresado cargo y demás anexos al mismo, al Sr. D. José Centeno Jefe de Administración de primera clase, Inspector general de Minas cesante. Comuníquese.—Terreró.

Obras-Pias.

(De la Gaceta de ayer.)

Distribucion de los productos de las Obras-Pias de la Real Casa de la Misericordia, correspondiente al año de 1886, ejecutada en 1887.

Cargo. Por lo que la Junta Administradora de Obras-Pias ha encargado, á saber:

	Pesos Cént.
Del ramo de correspondencia	34136 18
Mas lo que en proporción ha correspondido al capital de pesos 8.182'53 redimido de censos y capellanías y pasado al ramo de correspondencia en los pesos 34.136'18 que á este último ramo han tocado.	802 58
Total recibido	34938 76

Data.	
1 Al Monte de Piedad y Caja de Ahorros	781 93
2 " Excmo. Sr. Arzobispo	4159 11
3 " Excmo. Sr. Teniente Vicario general Castrense	146 74
4 " Excmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres	18 52
5 " Ilmo. Sr. Cabildo Catedral	1428 65
6 " Convento de Santo Domingo	1281 55
7 " Herederos del general Carriedo	656 15
8 " Convento de San Francisco	587 32
9 " Convento de S. Agustín	11 88
10 " Convento de Recoletos	84 90
11 " P. Superior de la Compañía	281 61
12 " Monasterio de Sta. Clara	1325 58
13 " La Tercera Orden de San Francisco	25 16
14 " Cofradía del Santo Entierro	155 83
15 " Cofradía del Santísimo	112 85
16 " Colegio de Sto. Tomás	371 40
17 " Colegio de San Juan de Letran	177 14
18 " Colegio de San José	129 27
19 " Beaterio de Sta. Catalina	221 86
20 " Beaterio de Sta. Rosa	24 11
21 " Beaterio de la Compañía	111 80
22 " Hospital de San Juan de Dios	2713 34
23 " Hospital militar	67 78
24 " Hospital de San Lázaro	1546 39
25 " Hospital de San Juan de Dios de Cavite	34 94
26 " Convento de Santelmo de Cavite	229 20
27 " La Parrquia del Sagrario	60 44
28 " Parrquia de Sta. Ana	107 96
29 " Parrquia de Tundo	27 60
30 " Capellan de Sta. Isabel	623 31
31 " Las Islas Marianas	68 83
32 " Sr. Marqués de Montecastro	1036 68
33 " La Ciudad de Victoria	192 16
34 " Galicia	196 71
35 " A Jersusalen	31 44
36 " Par Bulas	2 10
37 " Dotes	3735 65
38 " Monte de Piedad y Caja de Ahorros	1446 82
39 " Monte de Piedad y Caja de Ahorros	472 37
40 " La Real Casa de Misericordia	1025 38
Total	34938 76

Colejo. Cargo . . . \$ 34938 76 Data . . . \$ 34938 76 Igual. Cuentas.

De cargo y data de la deuda que tiene el ramo de correspondencia de las Obras-Pias de la Real Casa de la Misericordia, segun la distribución publicada en la Gaceta oficial, desde 3 de Agosto á 24 de Octubre de 1887.

En la distribución general comprensiva de los años de 1855-1876, quedó debiendo el ramo de Censos y Capellanías al ramo de correspondencia . . . \$ 13194'02

1877. Ps.	2313'55
1878. "	1619 38
1879. "	2181'44
1880. "	1340'54
1881. "	458 50
1882. "	531'75
1883. "	582 07
1884. "	677 89
1885. "	1499'65
1886. "	802'58
Total	12007'35

Resta á deber . . . \$ 1186'67

Manila 6 de Abril de 1887.—El Presidente, Justo M. Lunas.—El Tesorero, Venancio Balbás.—El Inspector, Fr. Salvador Font.—

El spleen no volvería a hacerla padecer como en illo tempore, ya no más sentiría inútilmente por el foulard Pompadour, ni los fichus de dentelle; sería en ella todo como si fuit.

En el mare magnum de la vida del gran mundo, brillaría como ninguna, sin verse sometida a más fúerla que la moda, cuyos preceptos ella seguiría a plairir, ad pedem litera.

Se casaba con un joven de la creme de la sociedad elegante, sportman como pocos y cuya divisa era to be or not to be, atendido a la cual derrochaba alegremente en diners, thé dansants, sardes y otros excosos, el fortunon que heredara de sus mayores.

La alta sociedad admiraba aquel delirium tremens del lujo.

Y ella, cuyo padre, el factotum de una sociedad minera de las provincias del Norte, era rico, debía brillar en aquel mundo, hecho ad hoc para su carácter. El viejo había accedido a su union in facie eclesie con el dilettanti novio, ella se casaría, saliendo así de la tutela enojosa de la pension de demoiselles en que estaba educándose, y tutti contenti.

Cierto que su padre prestó el consentimiento sub conditione de conocer antes al novio, para lo cual había venido a Madrid, instalándose per accidens con su hija en el Hotel en que se hallaba. Llegó el día señalado para la presentación, y si otras veces esperaba con ansiedad a su Teodoro, a fortiori aquella mañana, y para hacerse superior a sus emociones pidió un consommé, que le sirvieron enseguida por orden del maître d'hotel.

Entró su padre; simpliciter saludó, y entre los muchos lapsus lingue que in proutu le venían a los labios, pues su educación literaria era muy fané, preguntó la hora de la trascendental entrevista.

—¿Por qué no te pones mas elegante, para recibir a tu futuro?

—Mejor estoy así, a la negligé.

—¿A la qué, hija?

—Quiero decir en un traje más sencillo, de petite soirée.

—Pues mira, debes negligarte un poco más, aunque yo no entienda eso de que harás petisus.

—¿Ay!, padre mio, no seas feroce y ritorna en tí, ipso facto, acomodándote a nuestra manera de espresarnos.

—Lo que es eso, nunca; al pan, pan, y al vino, vino; hablaré en cristiano toda mi vida; soy bípodo.

—Ecco il problema, que eres hombre, y como hombre rico y elegante, debes ser partidario enragé de esto que censuras.

—Bueno, pues hablaré así, y como si lo confesara en articulo mortis.

—¿Yal jál jál!

—¿Te ríes? ¿Pues qué, está mal dicho?... Mira, vamos al bufete que el menú hoy creo que será excelente.

—Yal... jál... jál Te vas haciendo un high life.

—¿Sigues riéndote? ¿Vaya, pues no vuelvo a hablar así, tan fino, tan haiga lass.

—Basta, mio caro: habla sottovoce, para que no te oigan desbaratar en tus exabruptos.

—Niña, niña, cuidado con lo que se dice, porque eso de bratos, no lo consiento y te voy a sentar la mano.

—Por Dios, papá; no uses de esos argumentos ad hominem...

—Ad cuernum!, que ya me voy cargando.

—En fin... a otra cosa y transeat... ¿Has visto el bouquet que me ha regalado Teodorito?

—¿Como? ¿Empieza regalando un bouquet?...

—No, papá; quiero decir un ramillete. ¡Que debut de sociedad te esperal!

—Mira, si es de buen ó no, eso nada te importa. Y... vamos al comedor.

—Aunque no me lo hubieras dicho, yo iría motu proprio, porque tengo un apetito tal que ni un gaudeamus espléndido me satisfaría. Eres la vera efigie de la oportunidad.

—No una vara de efigie, una vara de Fresno es lo que necesito para corregirte.

—Papá; no hables así, que eso es muy impropio...

—Impro... ¿que? Vamos, a callar enseguida. ¡Eso es lo que has aprendido en la pension de demoiselles, ó de demonios coronados!

Y mientras echaban a andar para el soi dissant buffet y comenzando a comer el puré, murmuraba el faché don Cleto:

—¿La niña se me ha echado a perder, y me parece que voy a hacer un escarminio orbus et ubrell!

Sentáronse vis-à-vis y apenas entraban en los postres, boccato di cardinals, la niña exclamó dirigiéndose al autor de sus dias:

—¿Voiá mi novio!

—¿Que volará tu novio? ¡Qué, bonito gónio gasto yo...

—Quiero decir, que ahí le tienes, viniendo pian piano hacia nosotros.

—Con un piano a cu-stas? ¡Buenos puños...!

Volvió el semblante D. Cleto, y en lugar del mozo de cordel que tenía in mente, hallóse con un joven pchut, que parecía el protagonista del famoso tarde piace, y el cual con voz esquisita, de tenor di primo cartelo, saludó a su futuro su-gro así:

—Mio caro papá; algo tarde il-go, pero un lunch de amigos me ha detenido, y además mi groom, aunque es un buen jockey, hoy ha guiado malheureusement, de manera...

—Espere V. un poco: ó me habla Vd. en cristiano, ó se entiendo con mi niña, que es la única que sabe de esos galimatias.

—No te sorprendas, Teodoro; mi padre borret de palabras que no sean de su lengua native.

—Pues le corregiremos. ¿Quousque tandem ha de mateneer Vd. así, y no adoptar los usos nuestros? Nada, nada: nos casamos Fanny y yo, se viene V. con nosotros a ver los boulevards y acabará V. por perder ese odio que tiene a tales giros, oyonónos, por aquello de semilia similibus curantur.

—Bueno, ya que queiréis sea semilia de semilibus, vosotros me enseñaréis a olvidar mi lengua natal, que yo creí rica y hermosa, pero hoy comprendo lo engañado que anduve.

Y aquí dá fin el apólogo, perdonad sus faltas, reid su moraleja y sobre todo no hagais aplicaciones, como que al recitar de cierta intencionada fabulilla, que le digeron:

—¡Ah! vamos; yo soy la ballena y usted... el oso. ¿Verdad?

El caso sucedió en... donde ustedes quieren.

A. DE LA R.

Pasajeros.

—Por el Remus, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. José Warleta, capitán del puerto de Iloilo; D. Enrique Font; D. Simon Schaefer; D. N. J. Kent; doña H. V. E. Kent; doña Josef Raquel; don C. J. Tier; doña Vicenta Saracho, y varios a proa.

Contadores.

Con fecha 25 del actual se ha encargado del Ministerio Subinspeccion del Hospital de Cacañao, el contador de navío de 1.ª clase D. Rafael Benedito, en relevo del Ordenador de Marina D. Emilio Colombo, que debe regresar a la Península.

Títulos de pilotos.

Se han expedido nombramientos de primeros pilotos a favor de D. Alfredo Garriga y Palau, D. Jaime Baste y Riera, D. Eduardo Alvarez y Alonso; de segundos id., a D. José Antonio Eizagan, D. Domingo Larrinaga y D. José Antonio Gartzite, y de tercero, a D. Juan Ignacio Ugarte y Zabala.

Guardias marinas.

D-sembarcan del Velasco para regresar al departamento de Ferrol, los guardias-marinas de 2.ª clase D. Manuel G. Velazquez, D. Vicente Freire, D. Pedro Sanz, D. José Ruiz Berdejo y D. Luis Pasquin Rendiro.

Id. del Aragon, por id. id. el guardia-marina de 2.ª clase D. Francisco Ristory.

Trasbordán del Aragon al Velasco, los guardias-marinas de 2.ª D. Bartolomé Aquilo, D. Salvador Costilla y don Rafael Morales.

Id. del Velasco al Aragon, los guardias-marinas de 2.ª D. José Antonio Barrera y D. José Cavano.

Exámenes públicos.

Mañana, como anunciamos, tendrán lugar los exámenes públicos de la Escuela Municipal de niñas, de Intramuros.

Pasado mañana se verificará la solemne distribución de premios.

Elecciones y quintas.

Antesyer se verificaron las elecciones de municipios de Muntinlupa, presididas por el oficial 2.º del Gobierno civil señor Fernandez Quesada, dando el resultado siguiente:

Terna de gobernadorcillo: 1.º lugar, D. Doroteo Dolleto; 2.º id., D. Mateo Sopena, 3.º id., el gobernadorcillo saliente.

—Teniente 1.º D. Estanislao Espeleta.

Después se verificaron las quintas, y acto seguido los exámenes de las escuelas de ambos sexos.

Alta en este Ejército.

Se ha ordenado al alta en este Ejército, del capitán D. Remundo Pasurama, del teniente D. Juan Estrada y del alférez D. Manuel Santo.

Passaportados.

Ha sido passaportado para la Península, el comandante 2.º Jefe del cuerpo de Carabineros D. José Cañizares, que marcha con 8 meses de licencia por enfermo.

Se ha expedido passaporto para que pueda regresar a la Península por cumplimiento de país, al alférez del arma de infantería D. Gumersindo Balauqui.

Regreso aprobado.

De Real orden se ha aprobado el regreso a la Península por cumplimiento de país, del teniente D. Francisco Fernandez y del alférez D. Donato Callejas, ambos del arma de infantería.

Necrología.

Antesyer fué conducido a la última morada el que fué comandante de infantería nuestro amigo D. Antonio Borredá y Alvarez, que ha bajado a la tumba víctima de la penosa enfermedad que sufría desde 1870, adquirida en los campos de Cuba, donde combatió toda la campaña en defensa de la honra de la patria y de la integridad de su territorio.

Empezó a servir en 1867, como cadete del regimiento de Ibría, y al estallar la guerra de Cuba marchó en su empleo de alférez a las Antillas, donde se había levantado la bandera de la rebelion, se talaban sus hermosos campos, se incendiaban populosas ciudades y se derramaba a torrentes sangre generosa.

El heroico batallón cazadores de San Quintin insular, le contó desde su llegada en el número de sus brillantes oficiales, y con él compartió todas las fatigas, con él sufrió todas las privaciones, con el asistió a infinitos hechos gloriosos de armas largas de enumerar, desde los ataques de Sabanilla y las Cuevas, hasta Holguin y la victoria de las Tunas; desde Rio-Secco, a la victoria de las Tunas; desde el Cuzco y el Barraco, hasta Monte-Rus; desde Cubitas y el Migial, hasta la loma de la Gollela, donde fué uno de los pocos oficiales que sobrevivió a aquella hecatombe gloriosa, que cubrió de honor los grifones de la bandera de su batallón, que fué condecorada con la corbata de San Fernando.

La índole de nuestro periódico nos impide hacer una minuciosa reseña de los servicios que este jefe, muerto en la flor de la vida, ha prestado a España; pero el respeto y consideracion que los buenos hijos de la Patria merecen a sus conciudadanos, nos ha inspirado el deseo de romper el velo de la modestia con que velaba su brillante historia militar, su honradez y su dulce trato.

Marianas, es una prueba clara de lo que la patria podía esperar de un jefe tan bizarro, tan inteligente y tan severo; y de su honradez habian bien alto el destino de comandante de presidios que ha servido.

Séale la tierra ligera, y sirvan estas líneas de lenitivo a la pena de su desconsolada viuda, hermanos y familia del finado, a quienes enviamos el mas sentido pésame, así como debe servirles de consuelo el numeroso séquito que le acompañó a su última morada y las inequívocas muestras de dolor que se velan en los semblantes de tantos amigos que acudieron a rendirle el último tributo.

Horrorosa catástrofe.

Una espantosa desgracia ha sumido en la más profunda consternacion a la poblacion obrera de Marchiennes, en Francia. La fábrica de Brisson, ha sido teatro de esta irreparable catástrofe.

En el momento de empezar los obreros sus cotidianos trabajos, en la fábrica se oyó una gran detonacion, seguida de alaridos de dolor y gritos de espanto.

La caldera de una de las máquinas acababa de hacer explosion.

Ruedas, laminadores, cilindros y volantes, fueron lanzados con fuerte violencia contra las paredes y el techo de la fábrica, que no pudieron resistir el empuje de aquel infernal ariste, se desplomaron sepultando entre sus ruinas a multitud de obreros.

Se han extraido de entre los escombros, siete cadáveres horriblemente mutilados.

Pasan de veinte los heridos y contusos, sin contar los que aun no han sido sacados de entre las ruinas.

DE S. GABRIEL A SAMPALOC

(Fleity di Picki)

Nuestro querido abuelo,—como familiarmente llamamos al Diario—publicó hace cosa de una quincena una carta donosísima, a la cual serví de prologo tres ó cuatro párrafos elaborados en aquella Redaccion, que tenían por único objeto hacer saber a los lectores que en el Diario se reciben con frecuencia cartas de todos colores.

Lo mismo sucede en la Redaccion de La Oceania, y otro tanto en la de El Comercio, el más benévolo de la familia en eso de publicar cartas remitidas.

Pues bien; que un Sr. Director de periódico reciba diariamente cuatro, seis, quince cartas en las cuales se denuncian cohechos ó se alaban a examinados, cosa es, en mi sentir, que a nadie chocara.

Pero que yo, misero escritoruelo, "a quien no adornan otros méritos que su audacia,"—como me dijo uno,—reciba un día si y otro tambien cartas más ó menos extensas, en las que se me pide que hable de esto ó lo otro, convengamos, señores, que es un poco chocante.

Porque se sale de los moldes de lo vulgar, publicaré hoy una que he recibido ayer mañana, que dice así:

Sr. Desengaños,

Inventor de los Fleitys di Picki.

Muy estimado Sr.: No tengo la fortuna de conocer a usted, cosa que deplo por todas veras, pues me consideraría muy dichoso tratando a uno que maneja la pluma a su capricho, y le hace un Fleity di Picki a todo cuanto existe.

Así Dios me salve, como le envío a V. en el difícil arte de tonar el pelo de modo tan fino como V. lo toma.

Cómo me las arreglará yo, Sr. de los Pickis, para describirle el viaje que hice anoche en el coche núm. 15 del tranvía?

Entré en él, en la Plaza de San Gabriel, a eso de las nueve de la noche.

Yo no había subido nunca en esos nuevos vehículos; sin embargo, pensé que podría llegar en 15 minutos al punto donde yo iba; que era, para que V. lo sepa, una casa próxima al pylon de Sampaloc. En esta casa estaba convidado a cenar.

Arrancó el coche, no sin que tres ó cuatro personas, alguna de las cuales era viajero, ayudasen a los caballos... y llegamos felizmente hasta la plazuela de Goity, donde nos detuvimos a esperar el coche que venía.

Como la espera llevaba trazas de ser un poquito larga, parecíame bien hacer el amor a mí vecina de enfrente, la cual, media hora después, ya me daba con la punta de su menudito pie en la punta del mio no tan menudito.

Entonces arrancó nuevamente el coche-tranvía.

Nueva parada en la plaza de Quiapo. Allí estuvimos el tiempo suficiente para que mi vecina y yo nos hablásemos con cierta confianza, concluyendo por tutearnos.

Otra vez arrancó el tranvía, y cuando más atorollado iba yo con mi accidental amor... descarrilamos. Digo, descarriló el coche.

Menos mal que volvió a descarrilar un poco más adelante, y gracias a Dios que otra vez descarrilamos en la calzada de Sampaloc.

Y por fin... ah! llegamos a la rotonda de Sampaloc.

Eran las diez y pico.

Minovia y yo nos abramos con gran intensidad.

Y si no me acordé de cenar, tuve que agradecerlo a un amigo que, práctico ya en eso de viajar en tranvía, llevaba bota y merienda.

Ahora, V. cuidado.

Con este motivo, me ofrezco de V. atento s. s. q. b. s. m.

Un vialero.

Sr. vialero:

Gracias por los piropos inmerecidos que V. me dedica.

Y yéndome dere hito a nuestro asunto, ó sea su carta de V., le diré:

Que no hago un "juicio crítico" (barbaridad que se escribe todos los dias) de su carta, porque ya no tengo tiempo para ello.

Que hace V. mal en quejarse del servicio de los nuevos coches-tranvías, porque, como V. comprenderá, los primeros dias ocurren siempre accidentes; primero, porque los cocheros no están aún prácticos; 2.º, porque tampoco lo están los caballos, y 3.º, porque el piso donde se extienden los rails, no está aún en buenas condiciones: dentro de breves dias, lo estará, merced al hormigon que pongan a uno y otro lado de cada rail.

Por consiguiente, si dentro de un mes le ocurre a V. lo que le ocurrió anoche, entonces si que me tendrá V. a su lado, para hacer Fleitys di Picki a la Sociedad de los nuevos tranvías.

Sin perjuicio de que V., tantas veces como viaje en el coche núm. 15; pueda gritar, al llegar a la plaza de Goity:

—¡GOITY... MEDIA HORA!

DESENGAÑOS.

Música.

Esta tarde y a la hora de costumbre, tocará la banda del núm. 7, en el paseo de la Luneta; las piezas siguientes:

Malagueña en la zarzuela Nadie se muere hasta que Dios quiere; Oudrid.

Fantasia sobre motivos de la ópera Africana; Meyerbeer.

Entreacte et danse des bachantes en la ópera Philemon et Baniss; Gounod.

Fantasi, sobre motivos de la ópera Saffo; Paccini.

Aria de bajo de la ópera Aroldo; Verdi.

Recuerdo del Valle de Moustier, tanda de vales.

Despedida.

Los vaporitos de las Obras del Puerto con el personal de la Junta y de dichas obras, irán el próximo domingo a despedir al Excmo. Sr. D. Justo Martin Lunas, presidente de la Junta referida, que se embarca en el vapor-correo Isla de Panay.

El Ayuntamiento y sus empleados en otro vaporcito y el Gobierno civil en el suyo, acompañarán igualmente hasta el Isla de Panay al Sr. Gobernador civil de esta provincia y Corregidor de la Ciudad que con su benévolo carácter ha sabido captarse las simpatías de todos sus conocidos y subordinados.

Temprano.

Aún no ha empezado Mayo y ya se han adelantado los industriales y mucha gente, emprendiendo el camino para Antipolo.

Los industriales van a preparar local y llevan los productos que han de vender.

Los que no lo son van a ver casas en donde poder pasar una temporada cuando llegue la fiesta.

¿Habrá allí una fonda modesta donde puedan comer los no aficionados al pansit, que no llevan cocinero y deseen pasar solo breves horas en aquel sitio?

¿Tan difícil es tener preparada comida de campo? A diario, paella y menú, fiambres de carne y lengua, gallinas y pollos asados, pastelitos de carne y pescado, que pueden ser llevados de Manila, cada dos dias.

Item, en horno de campaña, se puede hacer rico pan, y es sabido que hoy consumen más pan los indigenas que los europeos.

Vapores de bahía.

Ayer volvió a reanudar sus viajes el vapor Manila, que los había suspendido con el objeto de cambiar su antigua máquina por una potente de nuevo sistema, y al mismo tiempo hacer algunas reparaciones, que han dado por resultado mayor comodidad para el pasaje.

Como se vé, la empresa de los vapores de bahía no economiza medios para atender a las exigencias del público, reuniendo en la actualidad la flotta que no deja nada que desear.

Para las Obras del Puerto.

En la última sesion de la Junta de las Obras del Puerto se dió cuenta de que se hallará en esta Capital a principios de Junio el material necesario para iluminar por medio de la electricidad el rio Pasig.

Sesion.

Hoy a las ocho de la mañana se reunió en sesion la Junta administradora de la Real Casa de Misericordia, en el salon de actos públicos del Real Colegio de Sta. Isabel.

Trás de la cruz...

Ayer fué detenido en Binondo un individuo, indocumentado, que con un cepillo donde se veía la imagen de la Virgen del Rosario pedía limosna para la construccion de una ermita.

Raterillo.

Antesyer fué detenido por la Veterana de Sta. Cruz, un individuo que robó en una casa de la calle de la Concepcion una máquina de coser, que fué hallada en otra casa de la calle de S. José, Trozo.

Piedra de Angono.

El revestimiento de las columnas de la iglesia de Sto. Domingo se está haciendo con piedra de las canteras de Angono que pulida se asemeja al mármol.

Los marmolistas ya emplean esta piedra, ó la de San Miguel de Mayumo, en pilas y otros objetos.

Esa piedra es muy buena y relativamente barata. La emplean muchos propietarios para embaldosado de zaguanes y patios. Su labra es mas fácil que la del granito de China, sin dejar, por eso, de ofrecer gran dureza.

Esperamos que el Municipio de este ó otro año vuelva sobre su acuerdo no fundado en dictamen facultativo, que prohibe el empleo de dicha piedra en las aceras.

Estas no perderian nada en ser de esa piedra, y se facilitarían medios de substitucion a muchos individuos del distrito de Morong, que es muy pobre.

Caballo desbocado.

Antesyer tarde salió desbocado uno que tiraba de un quiles, recorriendo toda la calle de Anda, con notable defecto del vehículo que sufrió buenos golpes en las aceras y en las paredes con que chocó, siendo el cochero despedido del percance desde los primeros momentos, al parecer sin lesiones de consideracion.

Accionistas del tramvia.

Recordamos a los accionistas de la Compañía de los Tramvías, que hoy 28 a las cuatro en punto de la tarde se celebra Junta general en la casa número 20 calle del General Solano (San Miguel).

Reseña.

Se ha publicado, con esmerada impresion, la reseña del certámen y vclada científico-literaria que la Facultad de Medicina de esta Universidad celebró hace poco en honor de su patrono Sto. Tomás de Aquino.

Es un bonito recuerdo de un acto que honra por mucho a esta Universidad y a sus ilustros profesores.

Noticias de Iloilo.

Llegan al 23 los periódicos que recibimos ayer y nos suministran las noticias siguientes:

De Sourabaya.—Ha llegado en lastre, la barca americana Gerat Surgeon, de 863 toneladas, para cargar azúcar superior, con destino a Nueva-York, Consignado a los Sres. Ker y Ca.

Para Hong-kong.—Salió el buque inglés Shelmsofel de 381 toneladas, con

3500 picos sibucuo, 25 trozos molave y 49 barriles cerv-za.

Consignatarios los Sres. Innes y Keyser.

Nueva Calzada.—Se halla próxima a terminar la nueva calzada que desde la plaza del antiguo pueblo de La Paz, se dirije a la ría de esta cabecera; solo faltan unas cuantas brazas que generosamente se ha ofrecido a hacerlas el rico propietario de Jaro D. Teodoro Benedito.

Esta calzada una vez terminada y plantada de árboles, será el más ameno e higiénico paseo que exista a los alrededores de Iloilo, por su preciosa y despejada vista, por el aire puro que se respira en aquel hermoso llano, y porque hallándose equidistante de Iloilo y Jaro, pueden concurrir a él los vecinos de ambos pueblos.

Merecen un voto de gracias el R. Cura Párroco de La Paz, la principal y don Teodoro Benedito.

Mercantil.—22 de Abril.—Sigue el mercado sin variacion en los precios de azúcar pues aunque a la llegada del Francisco Reyes, se susurró que habia bajado medio real, nada hemos podido averiguar que lo confirme.

Los precios corrientes son: Azúcar surtido \$ 3.0-10 el pico. Id. núm. 1 de \$ 3-3 a \$ 3-10. Id. núm. 2 de \$ 3-1 a \$ 3-1.10. Id. núm. 3 de \$ 2-7 a \$ 2-7.10. Idem corriente de \$ 1-7 a \$ 2. Arroz Saigon a \$ 2-2-10 pico (coriente). Idem 2.ª blanco a \$ 2-6 10 pico. Bayones de Cápiz, corrientes a \$ 2-6 el ciento.

Idem Superiores a 3-4 idem. Idem de Pangasinan a 3-2. Idem de Calatagan a 4-4. Petróleo a \$ 2 1-10 y \$ 2-2-10 segun importancia de la compra. Palay a 1-2.

Miscelánea.

¡Ay!... ¡Si yo fuera un buen chico otro gallo me cantaría...! Así me lo dicen muchos con finisimas palabras; y me prueban, con razones, que, aunque buenas, son pesadas que tengo una inteligencia casi, casi extraordinaria, una fantasia ardiente, un corazon que es de plata...

(¡Ojalá que así lo fuera que entonces me lo sacaría del pecho... y ¡válgame Cristo! si no salía de trapas!) Pero seré ¡voto al chapíro! que todo lo dicho es guasa, pues al fin soy un tronera a pesar de tener tantas... tantas buenas cualidades como, en mí, juntas se hallan.

Tengo ingenio, segun dicen los que me quieren y ensalzan, mas yo lo dudo... El ingenio deja huella donde pasa y yo tras de mí la dejo... Mas basta, si flores mios, que yo, rendido, las gracias les doy por las banderillas que con tal primer me clavaron.

La buena intencion aplaudo y aprecio, por lo cristiana. Mas sepan, hablando puro que los consejos son nada, si las frases y los hechos no se juntan y acompañan. El mundo, siempre es el mundo... Su condicion es liviana, y aunque bueno... ¡caballeros! si puede, al fin, nos araña. ¡Cuán bueno será el amigo que, sin tantas garrambinas, de malo me cambie en bueno, de bueno, mejor me haga!

¡Ay...! ¡Si yo fuera un buen chico otro gallo me cantaral

Mas basta ya de romances que los romances me carg

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía.

El jueves 28 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, faroles para carruajes, sombreros de paja, latas de salmón, gamuzas, fajas para carruaje, correas para estribos, cajas de chá, id. de malvasia, id. de sirop, carretes de hilo negro, relojes de sobre-mesa, máquinas de coser, juegos gemelos, herramientas varias, portabatas, viñas de cristal para candeleros, vasos para agua, prensa para copiar, cerraduras de patente y otros muchos efectos.

También venderemos una partida de ballozas de Barcelona en latas pequeñas.

MARTILLO DE Federico Calero.

Por autoseñalar su cargo, vendrá en pública almoneda, el sizar de la casa núm. 12 de la calle de Platerías (través de la de Carriedo) consistente en sillones, sofás y sillones de Viena, id. de bejuco y sillones, catres, aparadores, un piano vertical, lavabo y veladores con sobre de mármol, espejo, marcos dorados, cuadros, lámparas y relojes de pared, loza y cristalería, un carruaje enganchado ó separado y otros varios objetos.

La almoneda tendrá lugar el día 2 del próximo Mayo, de las ocho de la noche en adelante, en la referida calle de Platerías núm. 12.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Se reciben encargos de provincias. Para pedidos al Kiosko plaza Cervantes, Binondo.

Carlos S. del Valle. ALMACEN DE MUSICA.

Real 14, Manila.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.

Se vende en buen estado y barato.

Informarán calle Barcelona 31, B.

Realización.

Con objeto de procurar espacio á las grandes remesas de obras musicales que esperamos recibir de un momento á otro, hacemos el descuento del 50% sobre los precios corrientes de las obras musicales contenidas en el catálogo, 1.º suplemento y primera parte del 3.º de ALMACEN DE MUSICA SANTA CECILIA.

Se vende una victo- riana nueva y una cartomata en la calle de Palacio núm. 41.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes en la Administración de La Océanografía Española. A DOS REALES.

FOTOGRAFIA DE PIEDRA.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia. Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú. Se retrata todos los días de nueve á cuatro.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcañor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histeria, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

LA PERLA DE LAS VEGAS FABRICA ESPECIAL DE PICADURAS.

Al tener el honor de ofrecer al respetable público esta nueva fábrica, que se ocupará de la y exclusivamente de la elaboración de picaduras para cigarrillos, me anima el vivo deseo de alcanzar su favor constante por medio de la bondad y baratura del artículo, contentándome con ganar una muy pequeña utilidad en obsequio á los que tuvieran á bien ser mis parroquianos.

En efecto, desde esta fecha se venderá en la tabaquería que hay junto á la iglesia de Sta. Cruz, á un real paquete de una libra de picadura entre fuerte, elaborada con tabaco bien curado de las mejores vegas de la provincia de la Isabel, limpia de vástagos y otras materias extrañas.

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES del PECOHO JARABE de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.

BAZAR ORIENTAL

LETTRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por el vapor ISLA DE PANAY. Se ha recibido un grande y completo surtido en artículos para dibujo y pintura:

Todos en varios tamaños con pintura al óleo en todos los colores que se necesitan. Pastillas para la aguada. Brochas y pinceles de cerda y pelo de mara. Aceite de nueces, barnices secativos y fijativo. Paletas de nogal y pasta charolada, caballetes, alcauzas, cuchillos, tintos, etc.

En la misma suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó recímen por escrito.

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carrromata: Ps. Rs.

De Manila á Tinajeros. 0 6 De Tinajeros á San Juan. 0 7 Y el pago del bide de Manila. 0 13 De Boucaé á Norzagaray. 1 2 De Norzagaray á los Baños. 0 2

En la calle de Calibitán núm. 50, se alquila un entresuelo con sala, dos cuartos y cocina y demás dependencias.

Se alquila la casa núm. 1 de la Isla del Romero. Etizondo 15, Quiapo d-ran razon.

Se alquila en \$ 30 la casa núm. 8 de la calle de Luzevates, Binondo; con 3 cuartos de a us de Carriedo.

Se alquila una en los bajos de la Ponda de Lala.

En la calle de Santa Rosa (Quiapo) núm. 23, se alquila en \$ 5 al mes, un entresuelo independiente de la casa con cocina, baño y escusado se dará razon en San Pedro núm. 16.

En 50 pesos mensuales Se alquila la casa núm. 10, calle de Santa Potenciana, intramuros. Para las llaves y tratar de su arrendamiento, librería del "Carmen," calle Real, esquina á la de Magallanes.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns: VITOLAS, Precio, Envase, Peso, Cént. Includes categories like Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, and Cigarrillos.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general.

PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene almidón, ni azúcar de leche, ni gelatina.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Se alquilan la casa núm. 7, calle de Santa Potenciana intramuros; habitaciones de dos piezas en los altos de la finca núm. 33, calle de Magallanes; aceras núm. 2 en el barrio de Joló, arrabal de Binondo, calle de Pericra y dos solares en el barrio de la Concepción del pueblo de Tambolo; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran.

TIO VIVO. Se vende en buen estado y barato.

Realización.

Se alquila en \$ 30 la casa núm. 8 de la calle de Luzevates, Binondo; con 3 cuartos de a us de Carriedo.

Se alquila una en los bajos de la Ponda de Lala.

En la calle de Santa Rosa (Quiapo) núm. 23, se alquila en \$ 5 al mes, un entresuelo independiente de la casa con cocina, baño y escusado se dará razon en San Pedro núm. 16.

En 50 pesos mensuales Se alquila la casa núm. 10, calle de Santa Potenciana, intramuros.

Una montura nueva con sus correspondientes entres y su caja para señores jefes y oficiales de plaza montada. Dará razon: Botica de San Nicolás.

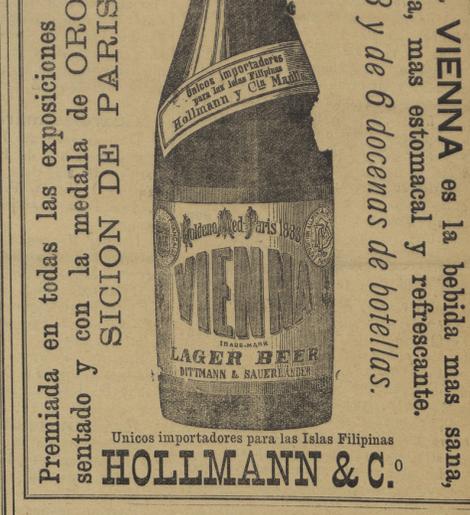
BAZAR ORIENTAL

LETTRAN N.º 3. INTRAMUROS. Se ha recibido una partida de excelente papel catalan de la fábrica de Sobrinos de Bartolomé Costas, en Capellades, el cual se detalla por resmas ó en partida á precios reducidísimos

23-24-26-28-30 JUAN MUÑOZ.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.



Unicos importadores para las Islas Filipinas HOLLMANN & C.º

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios

Ultima novedad! NO MAS rotura de cristales. NO MAS pérdida de tubos. Son faroles perfeccionados de mucha claridad.



Manufactura inglesa. Acaba de recibir y vende de \$ 4 á \$ 8 el par

AVISO.

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta El Champagne, MOET & CHANDON. Id. Universal chocolate, MENER. Id. Licor, BENEDICTINO. Id. Licor grande CHARTREU. E. Id. Amer, PICON. Id. Coñac, PELLISON PERE & C.º Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & C.º Id. Agua de VALS.

La Gran Bretaña

Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios. PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

CON VERLO BASTA.

17-Carriedo-17. Cuadros Filipinos por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración.

Confitería Española!

PLAZA DE QUIAPO N.º 9. Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales libra.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

INDUSTRIA ILOCANA. Guarniciones y sillas de montar de muy sólida construcción y á precios baratísimos. Venden Carruajes-Quiles. Borri y Franco. De venta. Un grande y hermoso solar con arboles frutales, situado á la orilla de río de Tandayag, comprensión de arrabal de Quiapo, propio para establecimiento, fabri, ó para camarineros de comercio, para su ajuste y tornenores acide á la calle Real de Sampaoc casa núm 9, reformado antes 43. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Filocofía elemental, por Balmes (en castellano) 1 tomo en 8.º mayor pasta ... 2 0 Física y química por Santisteban, 1 tomo 4.º pasta ... 3 0 Guías de la conversación, Español-francés, cartón ... 0 75 Idem inglés, id. ... 0 75 Guía de la juventud para la carrera del Comercio, por Olalde, 1 tomo en 4.º pasta. \$ 2 0 Historia general de Inglaterra, desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés David Hume, continuada hasta nuestros días, por Smollet y otros célebres autores, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 9 0 Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, (alias zotes) escrita por el licenciado D. Francisco L. de Salazar, edición enriquecida con curiosas notas, por un profesor de Teología, 5 tomos en 8.º pasta ... 7 0 Historia general de Alemania (desde la antigüedad hasta nuestros días) por Ortiz de la Puebla, ilustrada con láminas, 3 tomos de un foio menor pasta ... 8 0 Gramática inglesa, por P. y Carreño 2 tomos en 8.º pasta tela ... 4 50 Historia de Gil Blas de Santillana, 2 tomos 4.º pasta ... 3 0 1.º man de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ... 0 73